

Guayaquil, 21 de Enero del 2011

**SEÑOR
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

JAIME ROBERTO SIMON ISAIAS, a nombre y representación de la compañía ENVASES DEL LITORAL S.A., en mi calidad de Vicepresidente Ejecutivo, ante usted con el debido respeto comparezco y expongo lo siguiente:

Con el Objeto de cumplir con la obligación impuesta en el Artículo 14 de la Ley Reformativa a la Ley de Compañías del 6 de Mayo del 2009, publicada en el Registro Oficial 591, del 16 de Mayo del 2009, le adjunto los siguientes documentos:

- 1.- Certificado de Existencia Legal de la compañía **CORPORACION DERCO SOCIEDAD ANONIMA.**, debidamente notariado ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel.
- 2.- Certificado de Accionistas de la compañía **CORPORACION DERCO SOCIEDAD ANONIMA.**, debidamente notariado ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel.
- 3.- Certificado de Existencia Legal de la compañía **SIMSA HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA.**, debidamente notariado ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel.
- 4.- Certificado de Accionistas de la compañía **SIMSA HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA.**, debidamente notariado ante el Notario Décimo Sexto de Guayaquil, Dr. Rodolfo Perez Pimentel.

p. Envases del Litoral S.A.


**Jaime Simon Isaias
Vicepresidente Ejecutivo**

X. 4/1/11
1007